

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 050/21

Rivera, 19 de febrero del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido**.

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de llamado o envío de mensajes por WhatsApp a comerciantes y empresarios haciéndose pasar por gestores y/o autoridades (ejemplo de Bomberos), donde piden dinero a través de giro por redes de cobranza, para iniciar o regularizar un trámite y evitar multas (ejemplo habilitaciones), en caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

AMP. PARTE 316/19 – HURTO – PERSONA FORMALIZADA:

Relacionado al hecho ocurrido el día **11/11/2019**, donde de un local de venta de repuestos en calle Ituzaingó, Barrio Centro, hurtaron **cuatro cascos de competición marca LC2**; resultando luego de la investigación pertinente en aquel entonces, con **un masculino de 22 años de edad, Formalizado con Prisión.**

En la jornada del 17/02/21, se presentó ante Seccional Novena de la Jefatura de Montevideo, **un masculino de 37 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la Justicia, en base al hecho que se investiga; por lo que fue detenido y conducido a la Unidad Investigativa Zona I, de la Jefatura de Rivera.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial; una vez culminada la Instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO DE 37 AÑOS DE EDAD, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO. CONDENASE AL IMPUTADO A LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN, DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.**

HURTO:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en Avda. Manuel Oribe y calle Domingo A. Lor, Barrio Bisio, fue abordado por otro masculino quien le arrebató **un celular, del que se ignora marca y modelo.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En horas de la madrugada del día de ayer, hurtaron **un auto marca VW, modelo Gol 1000I, color blanco, año 95, matrícula IFW7794**, que se encontraba estacionado en calle Florida casi Bernabé Rivera, Barrio Rivera Chico.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De calle Joaquín Suárez, Barrio Centro, hurtaron, **cincuenta metros de cables propiedad de Antel.**

Trabajan, personal de la Dirección de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la jornada denunciaron que entre la noche del 11 y madrugada del día 12 de los corrientes, de la obra refacción calle Dr. Oscar Riera, Barrio Mandubí, hurtaron, **cuatro balizas y cinco carteles de señalización vial.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del Complejo de Viviendas de Cerro Marconi, hurtaron **los cables del tendido eléctrico de la iluminación de los patios de seis de los Blocks.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Tráiler en Plaza Flores, por calle Diego Lamas, hurtaron **un motor marca Gelopar y los caños de cobre de un Freezer.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Tráiler en Plaza Flores, por calle Diego Lamas, hurtaron **los caños de cobre de dos Freezers.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Tráiler en Plaza Flores, por calle Agraciada, Barrio Centro, hurtaron, **los caños de cobre de una heladera.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un comercio en calle Dr. Ugón, Barrio Cerro del Marco, hurtaron **un celular marca LG modelo K41.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un galpón en Paraje Pueblo de los Santos, hurtaron **un recado completo.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

FALTANTE DE GANADO:

De un campo en Ruta 5 km. 452, faltan **dos vacas, raza Angus, una de ellas preñada.**

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO DE HOMBRO DERECHO”, y “TRAUMATISMO LEVE EN DORSO DE PIE IZQUIERDO Y CADERA IZQUIERDO”, fueron los diagnósticos médicos, para el conductor y la acompañante, respectivamente, de una moto marca Yamaha, modelo XJ 600, quienes en la madrugada de hoy, en Avda. Sarandí y Diego Lamas, chocaron con un auto marca Chevrolet, modelo Corsa, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.